

INICIO DEL FORO

PANEL No. 1 LOGROS A NIVEL NACIONAL

SENADO DE LA REPÚBLICA

□ Senador Carlos Guevara

Desde el Congreso de la República, con la doctora Aydeé Lizarazo y los demás Senadores del Partido MIRA, se han propuesto trabajar en unas medidas que puedan atenuar la crisis que se está viviendo. El subsidio al desempleo fue una propuestas del Partido MIRA, el subsidio de nómina para las microempresas también fue una propuesta de MIRA y en la última reforma se logró incluir que el subsidio sea hasta el 50% cuando se quiere mantener o generar empleo para las mujeres. El mecanismo de protección al cesante, fue una propuesta del Partido Político MIRA para quienes hayan perdido el empleo puedan tener un recurso durante unos meses para poder sostenerse. La reducción del IVA de los productos médicos, también fue una propuesta de MIRA. Así mismo, se dio a conocer una propuesta de una prima adicional para los médicos en virtud de la reducción del SOAT y se está en espera de que el Gobierno Nacional la avale. Han sido varias las propuestas que el Partido Político MIRA ha generado a fin de ayudar a todos los caldenses y colombianos.

□ Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos

Inicio extendiendo un caluroso saludo a todos los Representantes y reconociendo la importante labor que cumplen a nivel departamental y municipal, mencionando a cada uno de ellos, resaltando su compromiso y la excelente labor que han realizado dejando en alto el nombre del Partido Político MIRA.

Resaltó la importancia del Paisaje Cultural Cafetero, como patrimonio de la humanidad declarado por la UNESCO y como elemento característico y diferenciador del Departamento de Caldas.

Desde la bancada del partido MIRA a nivel nacional, en el Congreso de la República se ha trabajado en equipo, con convicción e identidad impulsando iniciativas legislativa en beneficio de todos lo colombianos, algunas son:

Ley de juntas de acción comunal, que busca generar nuevas oportunidades para estos dignatarios. También se promovió la Ley empanada o la política pública para vendedores informales, de autoría del Partido MIRA que busca mejorar las condiciones laborales a través de la formalización paulatina de sus actividades económicas.

Adicionalmente, se logró garantizar una serie de beneficios a los empleados en el marco de la pandemia, gracias a la voluntad del Gobierno Nacional a través del Ministerio del Interior, estrategias encaminadas a mejorar y formalizar las condiciones laborales de los colombianos.

Otra iniciativa importante fue la Ley de Vivienda, en la cual gracias a la gestión y proposiciones del Partido MIRA se logró incorporar una serie de artículos en beneficio de distintos sectores de la comunidad, por ejemplo, se logró incluir disposiciones que facilitarían el acceso de las personas a una vivienda digna, además se hizo extensivo este subsidio a los deportistas que tuvieran reconocimientos importantes en sus disciplinas, se incorporó la posibilidad de acceder a un segundo subsidio de mejoramiento de vivienda para familias en condiciones de vulnerabilidad, por último, se incluye la vivienda rural como política pública, con una característica particular y es que en la zona donde se ubica el Paisaje Cultural Cafetero se debe respetar en los proyectos la infraestructura característica de esta región.

Manifestó que en el Plan de Desarrollo y Presupuesto Nacional se incorporó la creación del Fondo de Estabilización del Precio del Café y la construcción del Aeropuerto de Café en el Municipio de Palestina.

Gracias a la comunicación constante con el Ministerio de Salud se ha gestionado el fortalecimiento de la prestación de los servicios hospitalarios en el marco de la pandemia para la región.

Por último manifestó, que son muchas las iniciativas legislativas de autoría del Partido MIRA que se encuentran en trámite en el Congreso de la República, que buscan mejorar las condiciones de vida de los colombianos, entre las cuales están: (i) Política de Pública de Emprendimiento, incentivos para el empleo joven y para la mujer rural, (ii) proyecto de ley que apoya a los cuidadores de personas con discapacidad, (iii) iniciativas que buscan mejorar las garantías laborales en la virtualidad, (iv) parques inclusivos, para personas con discapacidad en todo el territorio nacional, (v) atención integral a pacientes con cáncer, entre otros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

□ Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior - Carlos Alberto Baena López

En este espacio de control político al Ministerio del Interior el Viceministro nos comparte:

Entendiendo que el Gobierno Nacional tiene el deber de ejecutar las leyes, en el Plan Nacional de Desarrollo la bancada de MIRA dejó consignado un artículo que busca medir, desde el punto de vista económico, el aporte de las iglesias en Colombia al PIB y en ello se viene trabajando con el DANE. Para esta tarea, el Ministerio del Interior también tiene como aliados a los Alcaldes y Gobernadores, para que este asunto se visibilice, en lo que tiene que ver con la caracterización de los aportes sociales, como por ejemplo la labor psicosocial, la labor de rehabilitación de personas en condición de drogadicción, de alcoholismo, acciones para prevenir la violencia intrafamiliar para mejorar la convivencia en los territorios, sobre lo cual el trabajo de las iglesias y las fundaciones es fundamental.

Cuando se habla de libertad religiosa, no es algo que genere confrontación, sino progreso y mejora en la condición de vida para los municipios, porque se busca una convivencia con respeto. Por eso no solo el Gobierno Nacional, con la Política Pública de Libertad Religiosa

que fue expedida en el 2018, busca la creación de la Dirección de Asuntos Religiosos que hace parte del viceministerio, con el Día de la Libertad Religiosa, la red académica con las universidades sobre el derecho fundamental de libertad religiosa, sino que también es con las Alcaldías y Gobernaciones que se puede trabajar cuando existe la política municipal y departamental de libertad de cultos en los territorios.

También es fundamental la creación de los concejos municipales y departamentales de libertad religiosa para hacer la articulación con el Alcalde o el Gobernador y para que haya un diálogo interreligioso e interconfesional entre todas las iglesias para construir en común, de tal suerte que eso permita que la Política Pública Nacional aterrice en los territorios.

Otro tema que es de importancia desde el punto de vista social y de derechos humanos fue la “Ley Empanada” que sacó adelante el grupo de congresistas de MIRA, porque no existía en Colombia ninguna ley que reconociera a los vendedores informales y la labor que ellos hacen. Ahora es importante que los Alcaldes y Gobernadores ayuden a implementar la política pública, para que se le pueda dar protección social a las personas que están en el espacio público y ayudarles a hacer una transición de la informalidad a la formalidad de manera gradual.

En tercer lugar, sobre el tema de participación, la bancada de MIRA en el Congreso sacó adelante la ley que reformó todo el tema de acción comunal. Se está elaborando un proyecto de ley que busca darle herramientas, desde el punto de vista político, a las juntas de acción comunal para que puedan elaborar unos planes de acción antes de la elección de Alcaldes y de esa forma puedan llevar esos planes a los planes de desarrollo municipal.

El próximo año se llevarán a cabo las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud y por ello invitó para que los jóvenes participen en política, el país lo necesita, que ellos vean la política como un plan de vida y se involucren en el desarrollo de sus regiones.

PANEL No. 2 LOGROS A NIVEL DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DE CALDAS

□ Diputada María Isabel Gaviria Calderón

Para el Partido Político MIRA, el Departamento de Caldas y su gente son muy importantes; por eso desde la Asamblea se han gestionado acciones para beneficiarlos.

Dentro de las líneas de acción del partido se continúa velando por el respeto de los Derechos Humanos. Actualmente se está apoyando el sector religioso y se logró la Inclusión de este en el Consejo Territorial de Planeación Departamental, a través de la Ordenanza No. 811 de la cual la Diputada fue ponente.

Se incluyó en el Plan de Desarrollo “Unidos es Posible” la implementación de la Política Pública No. 0010, “Política Pública Integral de la Libertad Religiosa y de Cultos”. A través de esta gestión se crearon cinco mesas de Libertad Religiosa en el año 2020, con el fin de crear el Comité Departamental de Libertad Religiosa finalizando este año. Estos avances se

han socializado en Foros de Libertad Religiosa a nivel municipal (Manizales, Anserma, Chinchiná).

En la Ordenanza No. 877 “Por medio de la cual se modifica y adiciona la Ordenanza No. 818 del 8 de mayo de 2018 por la cual se creó el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos”, se propuso y fue aprobado, que fuera adicionado un parágrafo para garantizar la representación de las mujeres en la Comisión que Impulsó en el Consejo Territorial de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos.

El Partido Político MIRA reconoce la importancia de la mujer en la sociedad, por eso logramos que se incluyera en el Plan de Desarrollo la creación de la Unidad de la Mujer, actualmente está trabajando y se pretende que esta propuesta sea ejecutada.

En esta misma línea fue ponente y autora de la Ordenanza No. 863 de 2020 por la cual se creó la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en la Asamblea de Caldas.

Presentó a la Secretaría de Desarrollo Económico del departamento una propuesta de elaboración y presentación de un proyecto dirigido a entidades nacionales para obtener fuentes de financiación de regalías que fortalezcan el proceso de las asociaciones de mujeres en Caldas.

Además, en una sesión ordinaria se contó con la presencia de la Consejera para la Equidad de la Mujer, la Doctora Gheidy Gallo, con el fin de gestionar la inclusión de las mujeres caldenses para beneficiarlas dentro de la oferta pública para las mujeres desde el Gobierno Nacional.

Invitó a la Comisión Legal de la Mujer del Congreso para conocer el papel de la misma en el proceso de reactivación económica para las mujeres y el presupuesto asignado para ellas en el Presupuesto Nacional. Contó con la presencia de la Vicepresidenta de la Comisión de la Mujer, Doctora Irma Luz Herrera.

En materia de empleo y emprendimiento, lideró el proceso de caracterización de las mujeres rurales de Caldas, visibilizando su situación económica, identificando el estado de los procesos de esta población.

Logró que en el municipio de Aránzazu la asociación “Mujeres artesanas de Cabuya - ASFIAR”, quedará incluida en la campaña adelantada por la Gobernación de Caldas, para promover los productos de las artesanas, en el periodo comercial de diciembre.

Fue ponente de la Ordenanza No. 876 de 2020, mediante la cual se amplió la financiación del Plan de Desarrollo para incentivar el proceso de reactivación económica en época de pandemia y después de la misma. Estos recursos se destinarán en inversiones en los sectores de infraestructura, infraestructura deportiva, vivienda, sector agropecuario, salud, promoción del desarrollo, ciencia y tecnología, los cuales se caracterizan porque generan o impactan directamente el empleo.

□ **Gobernador Luís Carlos Velásquez Cardona**

Resaltó la importancia de la libertad religiosa en el departamento, de ahí que de los 27 municipios de Caldas, 20 ya tienen una mesa de libertad religiosa y manifiesta su compromiso para seguir trabajando en esta línea.

Destacó la importancia del Aeropuerto del Café como proyecto de infraestructura del departamento, el cual considera ambicioso, pero que va a partir en dos la historia del departamento.

En materia de vivienda, destacó la participación del Partido Político Mira en su formulación y visualización, y espera beneficiar a cerca de 4.000 familias en Caldas en el cuatrienio.

Respecto al papel de la mujer, manifestó que para la Gobernación de Caldas es muy importante su participación y por eso destaca que cada vez son más las mujeres que llegan a altos cargos e hizo una invitación a las jóvenes a que se formen como líderes.

MUNICIPIO DE ANSERMA

□ Concejal de Anserma – Ana María Vélez

En el municipio de Anserma, el Partido Político MIRA ha adelantado acciones que acompañan el crecimiento social y económico de la población.

En cuanto a libertad religiosa, la concejal de Anserma logró que la libertad de religión y de cultos quedará incluida en el Plan de Desarrollo, en el programa “Desarrollo comunitario como escenario de construcción social”, en la línea “Política pública administrativa, fortalecida, moderna y orientada a resultados”.

Logró que se conformará en el Concejo municipal la Comisión para la Mujer, desde donde trabajará por el emprendimiento y protección de esta población.

Ha acompañado a los vendedores informales, escuchando sus necesidades y contándoles de la Ley 1988, con el fin de reactivar la asociación que ya existe en el municipio.

Fue ponente del proyecto de acuerdo por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Cultura, fortaleciendo las manifestaciones culturales propias de nuestra hermosa región.

De la mano de la diputada de Caldas, ha adelantado gestiones con la administración departamental para impulsar el emprendimiento del municipio.

□ Alcalde de Anserma - Jhon Alejandro Londoño Medina

El Alcalde manifiesta que desde su despacho se ha promovido la colaboración interinstitucional y el trabajo socio-comunitario a través de la autogestión, proyectando a Anserma como una ciudad región hacia sus 500 años. Es ese propósito, destaca al Partido Político MIRA como un aliado en su trabajo por la mujer, la niñez y la juventud, en las

políticas para el sector rural y la libertad religiosa y de culto. Es por eso que hace un reconocimiento público al Partido Político MIRA por el trabajo que realiza y por sus aportes al desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental del municipio.

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

□ Líder Unidad de Derechos Humanos de la Gobernación de Caldas - Amed Velásquez Ortiz

Desde la Unidad de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas, se han liderado ocho procesos, uno de los cuales es el de libertad de religión, culto y conciencia, desde el cual se busca implementar la Política Pública Integral de Religión en todo el departamento. Se ha trabajado con las administraciones municipales en la conformación de las mesas de asuntos religiosos y la idea es tener, al finalizar el año, en todos los municipios las mesas.

Otro proceso que adelanta la Unidad de Derechos Humanos, es con respecto a los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos, como un espacio en la búsqueda de la paz y donde también tienen asiento los líderes religiosos .

En el departamento se ha realizado un trabajo pedagógico en instituciones educativas, se inició en el occidente de Caldas, en instituciones rurales, en donde se ha convocado a docentes y directivos y se les ha contado sobre toda la normativa que giran en torno a la política de libertad de cultos.

En este momento se está terminando de construir el decreto por medio del cual se conformará el Comité Departamental de Libertad Religiosa.

MUNICIPIO DE VITERBO

□ Concejala de Viterbo - Martha Julieth Cardona

Frente a la gestión en el Municipio de Viterbo la Concejal manifestó que se han realizado capacitaciones a los líderes de la Juntas de Acción Comunal en temas de interés para el apoyo y acompañamiento a la comunidad. Adicionalmente con el acompañamiento de la Diputada Maria Isabel se está realizando un seguimiento a la Vereda la Maria, ya que no cuenta con el servicio de acueducto y alcantarillado, sin embargo, dispone de un Presidente de Junta de Acción Comunal muy comprometido con su comunidad.

Frente al tema de Equidad de Género la Representante manifestó haber sido coautora y ponente del proyecto de acuerdo por medio del cual se creó la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en el Concejo Municipal de Viterbo, la cual a la fecha trabaja de manera conjunta con la Unidad para la Mujer de la Alcaldía.

En la línea de Formalización del Empleo y Emprendimiento brinda asesoría a los pequeños y medianos productores.

Manifestó que gracias a su gestión se logró la inclusión de la política pública de libertad religiosa en el Plan de Desarrollo Municipal, impulsando además la libertad de culto al interior de las instituciones educativas.

▣ **Alcalde de Viterbo - Jhon Mario Giraldo Arrubla**

Manifestó que el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 “Bienestar y Progreso para Todos” busca trabajar arduamente para fortalecer los temas de Libertad de Culto, Equidad de Género, Empleo y Emprendimiento, por ello, pretende adelantar acciones para que estos sectores contribuyan a la transformación de la comunidad.

MUNICIPIO DE MANZANARES

▣ **Concejal de Manzanares - Ángel Marino Ramírez**

Desde el Concejo de Manzanares se apoyaron y facilitaron espacios de reconocimiento para la libertad de religión y de culto, por esto solicitó que quedara incluida la adopción e implementación de la política pública en el Plan de Desarrollo del municipio.

Acompañó la operatividad de la mesa municipal de asuntos religiosos.

Consiguió que la formalización de empleo y emprendimiento, quedará incluida en el Plan de Desarrollo como “formalización laboral y emprendimiento”, para así continuar brindando oportunidades a la población de Manzanares que propendan el crecimiento económico.

En la elaboración del Plan de Desarrollo, participó en las mesas de trabajo que conllevaron a su construcción.

Adelantó gestiones para que las entidades competentes implementen acciones de mitigación de riesgo en la quebrada San Antonio.

▣ **Alcalde de Manzanares - Gerardo Augusto Osorio Duque**

Resaltó la labor que ha realizado en conjunto con el concejal Marino Ramírez, con quien se articuló en el Plan de Desarrollo varias iniciativas, como la Política Pública de Libertad de Cultos y el fortalecimiento de las juntas de acción comunal.

MUNICIPIO DE RISARALDA

▣ **Concejal de Risaralda - Claudia Zapata**

Manifestó su apoyo y compromiso con las personas con discapacidad, por lo cual, al momento de aprobar la tasa prodeporte se solicitó a la Administración Municipal adelantar programas y proyectos deportivos en los cuales se incluya a esta población.

Frente a la línea de libertad religiosa se logró que en el Plan de Desarrollo se implementará la política pública de libertad religiosa, adicional a ello, manifiesta que se realizó acompañamiento continuo al comité de libertad religiosa en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Expuso el apoyo al reconocimiento e inclusión de la mujer rural a proyectos ambientales y de formalización del empleo en compañía de la Diputada Maria Isabel Gaviria.

Adicionalmente gracias a su gestión se incorporó en el Plan de Desarrollo la política pública de los vendedores informales, lo que permitió la reubicación de un importante número de comerciantes que trabajaban en malas condiciones hace más de 40 años, ubicándolos en un lugar estratégico, con el fin de aumentar sus ventas y su calidad de vida.

La representante con el propósito de que los espectadores conozcan de primera mano la experiencia y el testimonio de los comerciantes, presenta a dos beneficiarias de la reubicación, quienes agradecen a la Concejal Claudia Patricia y al Alcalde Municipal por la implementación de la “ley empanada”.

□ Alcalde de Risaralda - Juan Carlos Cortes Bermúdez

Reconoció el apoyo del Partido Político MIRA y de la Concejal Claudia Patricia en la construcción del Plan de Desarrollo denominado “Por una Risaralda Equitativa y Emprendedora”, como aliado para construir tejido social e importantes obras sociales, tal como la implementación de la política pública de libertad religiosa.

Resaltó el apoyo de la Diputada Maria Isabel en los diferentes proyectos de importancia estratégica que se pretenden desarrollar en el municipio.

Expuso que se realizó la reubicación de 26 vendedores informales de la plaza de mercado, a un espacio estratégico que busca mejorar sus condiciones de trabajo y aumentar de manera significativa sus ventas, en el marco de la política pública de vendedores informales.

Compartió que a la fecha se vienen adelantando importantes esfuerzos para promover proyectos de infraestructura con impacto social estratégico, tales como: dos (2) proyectos radicados ante el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, uno (1) de pavimentación de vías urbanas y otros de placa huella.

En convenio con la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Educación se está realizando mantenimiento a las instituciones educativas del municipio en el marco del programas “Por lo niños manos a la obra”.

Manifestó que los Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad son prioridad para la administración municipal, por lo tanto, se está adelantando el Proyecto de Centro Dia Tipo en convenio Gobernación de Caldas.

Adicionalmente mencionó que existen otros dos proyectos pendientes por radicar, un (1) ante el Ministerio de Deporte con el objeto de construir una cancha sintética y otro que se pretende gestionar a través del Sistema General de Regalías con el propósito de remodelar el parque municipal.

MUNICIPIO DE AGUADAS

□ Concejal de Aguadas - Junier Fernando Sánchez

Uno de sus propósitos en el cabildo municipal es que la libertad de religión y de cultos se siga fortaleciendo, y por tanto logró que en el Plan de Desarrollo quedará incluida la implementación de la política pública. Así mismo y conforme a ese propósito, acompañará al Comité de Libertad Religiosa municipal para su activación y generar garantías para este sector basados en el respeto.

Inició el proceso para apoyar a las mujeres víctimas del conflicto armado, en el cual el objetivo es crear una asociación que permita a las mujeres del municipio acceder a las ayudas del gobierno e impulsarlas en temas de emprendimiento.

□ Alcalde de Aguadas - Diego Fernando González Marín

Para la administración es muy importante la cultura y el turismo y por ello en el Plan de Desarrollo se dedicó un eje estratégico que busca fortalecer la cultura y el desarrollo del potencial turístico del municipio. Resalta que busca el mejoramiento de los procesos de comercialización del sombrero aguadeño y las artesanías provenientes de la palma de iraca, para que eso redunde en el crecimiento de las condiciones sociales y económicas de los hogares aguadenses.

Manifestó que uno de los propósitos es el fortalecimiento de los procesos alrededor del pasillo colombiano y por ello, a través de escuelas de formación, se ha propendido por la apropiación del pasillo.

En la línea estratégica de desarrollo humano y social, se busca el fortalecimiento de los valores familiares a través de estrategias como “Escuela en casa”. En esta línea, resalta como una acción importante la formulación e implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa que sea incluyente y les permita a todos expresar libremente sus creencias.

En materia de vivienda, su propósito es llegar con soluciones para las familias más desprotegidas del municipio, por lo cual se propone construir en el sector rural 60 viviendas nuevas. Así mismo, mediante la modalidad de bloqueras comunitarias “Mi casa ya”, se propone construir 20 viviendas desde el mes de diciembre.

MUNICIPIO DE PALESTINA

□ Concejal de Palestina - Yenifer Vanesa Valencia Vargas

Frente al tema de Equidad de Género fue autora y ponente del proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, en el marco de la ley 1981 de 2019.

Lideró la conformación de la Mesa de Libertad Religiosa en el Municipio de Palestina a través del Decreto No 115 de 2020, enfocada en trabajar por el reconocimiento y fortalecimiento del aporte a la paz, el perdón y la reconciliación de las entidades religiosas y sus organizaciones.

Entorno a la Formalización del Empleo y Emprendimiento se realizaron diversas intervenciones al interior de la Corporación Administrativa frente a la importancia de capacitar a la población Palestinese con programas para la formación laboral y emprendimiento en este tipo de proyectos y de la misma manera beneficiar a las mujeres cabeza de familia para que puedan acceder a oportunidades laborales, por lo cual se ha apoyado la gestión del proyecto de estratégico del Aeropuerto Aerocafe.

Adicionalmente ha trabajado de la mano con los vendedores informales del municipio, dando a conocer la política pública de vendedores informales, con el propósito de impactar para que de esta forma podamos aumentar el impacto de la iniciativa legislativa de autoría del Partido MIRA y concientizar a esta población de sus derechos.

□ Alcalde de Palestina - Mauricio Jaramillo Martínez

Resaltó la creación de la Mesa para la Participación de la Libertad Religiosa y de Culto, a través del decreto 115 de 2020, la cual se encuentra conformada a la fecha. en ese mismo sentido resaltó la importancia de la participación de los líderes religiosos para la Administración Municipal, por lo tanto, reafirmó su compromiso anunciando que para el próximo año se tiene programado la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa.

MUNICIPIO DE NEIRA

□ Concejal de Neira – Sandra Milena López

Como Concejal del municipio de Neira, logró que quedara incluida la adopción de la política pública y la creación del comité de libertad religiosa en el Plan de Desarrollo, en el programa “desempeño institucional que nos une”, de tal suerte que hoy Neira cuenta con la mesa municipal de asuntos religiosos según el Decreto No 080 de 2020, consolidando las instancias de participación de las comunidades religiosas.

La concejal ha trabajado por las mujeres del municipio, reconociendo su labor y esfuerzo, por lo que fue autora del proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la Comisión para

Equidad de la Mujer, el que fue aprobado por unanimidad, y que hoy es el Acuerdo No. 012 de mayo del 2020.

Ha acompañado a los vendedores informales, socializando con ese sector la Ley No. 1988 de autoría de MIRA.

Respecto a la población con discapacidad, ha apoyado la Política Pública de Discapacidad y le hace seguimiento al cumplimiento de la misma.

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

□ Concejal de Chinchiná – José William Ocampo

En el municipio de Chinchiná se ha avanzado en la libertad de religión y de cultos, logrando que en el Plan de Desarrollo, programa “Construimos la paz” de la Secretaría de Gobierno, se incluyera la implementación de la política pública.

En conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa, realizó un foro en el que se le mostró a la población de Chinchiná los avances del departamento y del municipio en este tema, a fin de que los chinchinenses se enteren de las acciones que les brinda garantías de profesar su espiritualidad con mayor libertad.

Realizó un importante contacto con el Ministerio de Trabajo para emprender acciones que beneficien a los vendedores informales del municipio, conforme a la Ley 1988 de 2019.

Respecto al tema de la mujer, ha apoyado y capacitado a mujeres chinchinenses en la formalización de empleo y emprendimiento en época de pandemia e iniciará un proyecto que les brinde acceso laboral con equidad.

□ Alcalde de Chinchiná - Eduardo Andrés Grisales López

Manifiesta un trabajo mancomunado con el concejal del Partido Político MIRA en dos iniciativas. La primera tiene que ver con la materialización de las acciones de la Política Pública de Libertad Religiosa y la segunda la Política Pública del Comerciante o del Vendedor Informal. Finalmente, agradeció el acompañamiento del partido.

MUNICIPIO DE MANIZALES

□ Concejal de Manizales – Andrés Sierra Serna

En el Municipio de Manizales se ha avanzado en gran medida en las líneas del Partido Político MIRA, teniendo la oportunidad de abanderar los asuntos de libertad religiosa, la política pública de discapacidad en la ciudad. El Representante es el Concejal más antiguo de la bancada de Caldas, en la presente vigencia ostenta la dignidad de Presidente del Concejo de Manizales.

Respecto a la línea de Libertad Religiosa se logró la inclusión de nueve (9) metas en el Plan de Desarrollo, enfocadas en promover la libertad de culto, a través de actividades educativas, entre otras. A la fecha se han realizado capacitaciones en instituciones educativas promoviendo este tema.

El Concejal con respecto a la Formalización del Empleo impulsó la construcción de la Política Pública de los Vendedores Informales o “Ley Empanada”, y su inclusión en el Plan de Desarrollo. También apoyó los programas de empleo y emprendimiento dirigido a las mujeres y enfocando a grupos especiales, tales como mujeres afro y madres cabeza de familia.

Manifestó liderar temas de movilidad y motociclismo, por lo cual presentó un proyecto de acuerdo por medio del cual se establece la semana de la movilidad en la ciudad de Manizales, para promover actividades pedagógicas y culturales para generar acciones afirmativa en pro de la seguridad vial, así como la institucionalización del Día del Ciclista, el Peatón y el Taxista, además de reconocer a los actores viales que incentiven la conciencia por la vida y la inteligencia vial.

Acerca de las acciones realizadas frente a la política pública de Discapacidad el Representante se ha caracterizado por liderar este tema en el Municipio, apoyó programas que promueven el acceso a la educación superior para las personas con discapacidad, así como programas culturales y deportivos, En este mismo sentido, este año radicó un proyecto de acuerdo para establecer los parques inclusivos en la ciudad de Manizales.

□ Alcalde de Manizales - Carlos Mario Marín Correa

El Alcalde envió un afectuoso saludo al Partido MIRA, resaltó la inspiradora labor de los Representantes del Partido por su capacidad para hacer el bien y trabajar en pro de los intereses de la comunidad.

Manifiesto la importante labor que se ha desarrollado de la mano del Concejal Andrés Sierra en el municipio, frente a la política pública de libertad religiosa, llevando a cabo capacitaciones a docentes de instituciones educativas y a líderes religiosos.

Reconoció la ardua labor que se ha realizado en la construcción de la política de emprendimiento para los vendedores ambulantes, con el propósito de mejorar sus condiciones y oportunidades, e impulsar el desarrollo económico de la ciudad.

MUNICIPIO DE SUPÍA

□ Alcalde de Supía - Marco Antonio Londoño Zuluaga

Envío un saludo muy especial a todos los amigos del Partido MIRA, quienes han apoyado el trabajo para el fortalecimiento de los movimientos que se dan alrededor del ejercicio político, especialmente lo relacionado con la libertad religiosa, como el derecho a que las personas puedan elegir libremente a qué culto desean pertenecer, además, manifestó el exitoso proceso entorno a la Mesa Municipal de Paz o Consejo de Paz.

Reconoció el apoyo y futuro acompañamiento de la Diputada Maria Isabel en el desarrollo de proyectos sociales desde el nivel municipal y departamental.

CONCLUSIONES EVENTO

Ha sido muy importante la labor que los congresistas de MIRA han adelantado en el Congreso de la República, no sólo respecto a lo que tiene que ver con iniciativas en libertad religiosa, sino también en materia de emprendimiento y formalización laboral, por medio de propuestas que buscan contrarrestar los efectos de la crisis generada por la pandemia, algunas de las cuales fueron acogidas y ya son una realidad para los colombianos.

Desde el Viceministerio para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior, actualmente se adelantan acciones que buscan la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa, así como el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y los Consejos Municipales de Juventud, sin olvidar la implementación de la “Ley Empanada” a fin de visibilizar la labor de los trabajadores informales y en la búsqueda de su formalización.

CONCLUSIONES POR PANEL

Panel 1 Logros a Nivel Nacional:

El Senador Carlos Guevara y la Senadora Aydeé Lizarazo resaltaron el trabajo articulado con el Viceministro del Ministerio del Interior, Doctor Carlos Alberto Baena, para la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa en todo el territorio Colombiano. Dentro del foro se especificó como gran logro el incluir la libertad religiosa en Planes de Desarrollo de orden Departamental y orden municipal. Sé preciso sobre las iniciativas legislativa en el Congreso de la República, reflejando la articulación con las gestiones y preocupaciones de los representantes a nivel departamental y municipal, resaltando la labor con la ley Empanada y la implementación de la Comisión Legales para la Equidad de la Mujer en las distintas corporaciones públicas del Departamento de Caldas.

Se realizó una pequeña contextualización sobre las iniciativas legislativas que se encuentran en trámite en este momento, resaltando la labor y el compromiso del Partido MIRA con los intereses de toda la comunidad.

Panel 2 Logros a Nivel Departamental y Municipal:

Dentro de la gestión departamental, se presentaron dos proyectos de ordenanza sobre creación de Comité de Asuntos Religiosos, y se enfatizó el apoyo a proyectos productivos en favor de emprendedores y vendedores ambulantes para reducir índices de informalidad. También se asesoraron 500 jóvenes que requieren resolver su situación militar.

Se evidencia como prioridad en la agenda Departamental la Equidad de Género, la Diputada abanderó iniciativas encaminadas a fortalecer la participación política y la estabilidad económica de las mujeres en el territorio.

Así mismo, se preocupó por proyectos en el marco de la pandemia por COVID 19 de reactivación económica y vela por la efectiva prestación del servicio de salud, desde su rol de control político y como mediadora entre las entidades de salud y la comunidad

En el orden municipal, los Concejales del Partido MIRA manifestaron el fortalecimiento e impulso de políticas públicas de libertad religiosa y de vendedores informales, además de la gestión en la construcción de agenda para impulsar la formalización laboral, las Juntas de Acción Comunal y la activación de los Comités de Libertad Religiosa en los distintos municipios.

Adicionalmente, se resaltó el trabajo que se viene realizando para lograr la inclusión de la población con discapacidad en programas y proyectos deportivos, el acceso a la educación superior, acceso a programas culturales y se radicó un proyecto de acuerdo para establecer los parques inclusivos en la ciudad de Manizales.

Gracias a la exposición de los distintos panelistas se evidenció la articulación del Partido Político MIRA en los diferentes niveles de representación, lo que refleja el trabajo en equipo, la convicción y compromiso de sus integrantes